

30197



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA CORBATA PERFECCIONADA", a favor de Doña ANA VERA  
PUIG, domiciliada en Barcelona, calle de Lauria, nº 55, 1ª.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una corbata perfeccionada.

- El objeto del presente modelo se caracteriza por el hecho de que la corbata propiamente dicha se forma, no por doblados de los bordes laterales del tejido cortado, sino mediante un único doblado central según el eje de simetría del corte del tejido, cosiendo uno con el otro, en toda o parte de su longitud, los bordes libres que de esta manera constituyen el canto de la corbata, que por esta causa pueden utilizarse indistintamente por una u otra cara.
- 5.
- 10.



La punta opuesta de la corbata se organiza de manera que también presente dos caras, reproduciendo la confección según se ha hecho constar, o en la forma normal, que en cualquier caso facilita su uso por las dos caras o indistintamente por una u otra punta.

5.

En el caso de querer obtener la o las palas de la corbata con la punta en ángulo según es corriente, después del doblado central indicado anteriormente, sea por corte o por plegado hacia el interior de la corbata, queda la forma deseada en la o las extremidades de la misma, que además de la citada puede ser otra cualquiera.

10.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En los dibujos:

Las figuras 1, 2, y 3, representan las fases sucesivas en la confección de un tipo de corbata según el modelo.

Esta realización consiste en dar al tejido un corte tal como el que se indica en la figura 1, obtenida esta pieza se dobla únicamente por su parte central que determina el eje de simetría -1-, este doblado hace que coincidan los bordes -2- uno sobre el otro efectuándose su cosido, figura 2; seguidamente se introduce el vértice -3- resultante, hacia el interior de la corbata haciéndole coincidir con el extremo -4- del borde -2-, donde para su fijación puede dársele un punto de cosido, quedando de esta manera la pala de la corbata en la forma que se representa en la figura 3.

20.

25.

Caso de ser dos las palas de la corbata, se hará con la segunda la misma operación que se ha practicado con la

30.

39797



primera, si es que se desea que la punta de la segunda pala tenga la misma forma que la de la primera; pero si se prefiere otra forma distinta, después de la operación del doblado por el eje -1- y del cosido de los bordes -2-, se efectuará el trabajo que se crea conveniente para que resulte el extremo de la pala con la configuración deseada.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales deseados, por quedar todo ésto comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Una corbata perfeccionada que se caracteriza por el hecho de que la corbata propiamente dicha se forma, no por doblados de los bordes laterales del tejido cortado, sino mediante un único doblado central según el eje de simetría del corte del tejido, cosiendo uno con el otro, en toda o en parte de su longitud, los bordes libres que de esta manera constituyen el canto de la corbata, que por esta causa puede utilizarse indistintamente por una u otra cara.

2ª.- Una corbata según reivindicación 1ª, en la que

397 97



la punta opuesta de la corbata se organiza de manera que también presente dos caras, reproduciendo la confección según la reivindicación 1ª o en la forma normal, que en cualquier caso facilita su uso por las dos caras o indistintamente por una u otra punta.

5.

3ª.- Una corbata perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 2 de Enero de 1954.

ANA VERA PUIG.

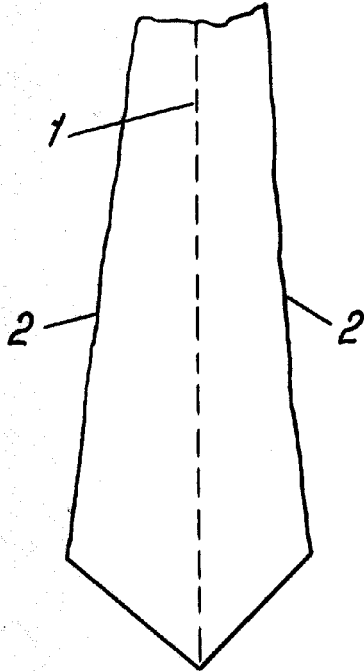
p.a.

JOSÉ BERN MIRALLES  
P. P.

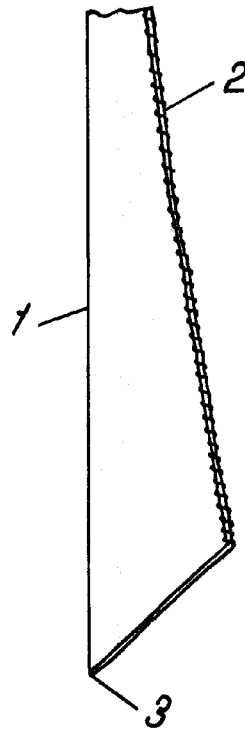
97 97



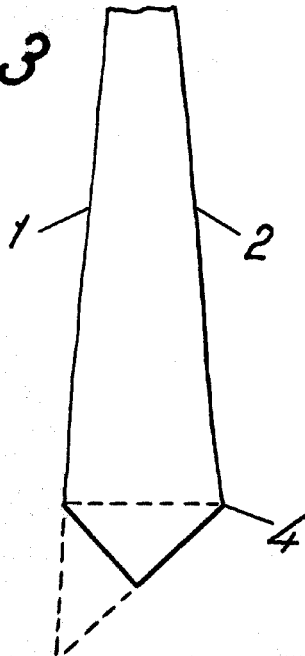
*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Fig. 3*



*Madrid, 2 Enero 1954*

*pp. Jaime Isern*